

# La empresa, base social de la economía. Un asunto antropológico



Suele describirse la economía como la ciencia que estudia los intercambios de los diversos bienes materiales que poseen los hombres o, también, como la ciencia que gestiona la escasez de medios para alcanzar fines externos potencialmente infinitos. Ambas aproximaciones, más directamente la primera, ponen en evidencia que un hombre solo no hace economía. **La sociedad es, por tanto, imprescindible para la economía, y la libertad un requisito.**

De la economía no dependen los fines, es decir los objetivos a perseguir -eso más bien es ético-, ni los recursos de los que de entrada se dispone para lograr esos objetivos -eso es natural y cultural-, sino el estudio de las reglas (mínimo gasto, máximo rendimiento) con las que se destinan los recursos para alcanzar los fines.

**La empresa es más que economía porque es una organización de personas; es condición de posibilidad social de ella. La empresa es la organización humana de la institución mercantil.** Si una persona no es explicable sin otra (la persona es co-existencia), la economía tampoco puede ser puramente un asunto de intereses individuales. De ahí que, con el filósofo Leonardo Polo, sea plausible sostener que sea la empresa y no el individuo el agente económico real. **La actividad empresarial consiste en la organización de las actividades prácticas, no sólo en realizarlas, sino en organizarlas. La empresa es, pues, ante todo, un asunto humano, no uno económico.** Y es, además, uno de los mejores factores humanizadores de la sociedad, porque ésta es muy compleja, y sólo una serie de equipos especializados en esa diversidad de problemas puede dar solución a los mismos.

Es un hecho que para que se dé la empresa es requisito indispensable que haya mercado. ¿Qué relación guarda, entonces, la empresa con el mercado? Para algunos, la empresa y el mercado son dos dimensiones de la misma realidad social, pues consideran que el mercado es la institución que, organizada en empresas, posibilita la

economía. Según esto el mercado parece ser superior a la empresa. Hay quienes que, en cambio, consideran que la empresa es superior al mercado, pues describen la relación entre empresa y mercado de este modo: "...la empresa está en el mercado, pero es impenetrable al mercado. Constituye una institución, un tipo de organización que no obedece a las leyes económicas, es decir a las leyes del mercado" (Polo); concepción que podría ser matizada señalando que la empresa cumple con las leyes económicas, pero que dicho cumplimiento no agota el papel institucional de la empresa.

En esta línea argumental cabe la pregunta: **¿es la empresa esencialmente un asunto de reglas y leyes económicas? La respuesta sería: no; es fundamentalmente un asunto humano y, por ello, antropológico.** De manera que una visión antropológica no es completa si no tiene en cuenta que el hombre es, también, un ser "*oeconomicus*" y que la clave de tal actividad humana es la empresa.

De ahí que la **enseñanza de la antropología** -y, consiguientemente, de la filosofía de la sociedad- en las escuelas de negocios debiera ser materia de primera importancia. No obstante, se trata de una asignatura ampliamente pendiente en la mayoría de ellas.

*\*Álvaro Pezoa Bissières - Director Centro Ética y Sostenibilidad Empresarial. ESE Business School*

The post [La empresa, base social de la economía. Un asunto antropológico](#) appeared first on [El Líbero](#).



OPINIÓN

# La empresa, base social de la economía. Un asunto antropológico

¿Es la empresa esencialmente un asunto de reglas y leyes económicas? La respuesta sería: no, es fundamentalmente un asunto humano y, por ello, antropológico.

por Alvaro Pezoa  
28 septiembre, 2024



antropología economía empresa

28 septiembre, 2024 en 13:19

Debes ser miembro Red Libero para poder comentar. [Inicia sesión](#) o [hazte miembro aquí](#).

Comentarios



Google News  
Twitter  
Facebook  
Instagram  
YouTube  
TikTok